

Expediente: 2097-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Sr. Juan Tiani, por sus más de 40 años de trayectoria docente como Profesor de Danzas en la Peña Folclórica “Santa Ana”.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, al Sr. Juan Tiani en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 19-11-2024

Reunión nº 26

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer al Sr. Juan Tiani por sus más de 40 años de trayectoria como Profesor de Danzas y como presidente de la Peña Folclórica “Santa Ana”.

La Peña Folclórica “Santa Ana” fue fundada en el año 1973 y representa un ícono de gran valor para las danzas folclóricas en el ámbito local.

El aporte ininterrumpido a la actividad folclórica por parte de Juan Tiani y la Peña Folclórica “Santa Ana” es de gran importancia para el desarrollo del tradicionalismo y los eventos regionales que brindan identidad en todos los rincones de Mar del Plata.

A su vez, la formación y la enseñanza de las danzas folclóricas son un elemento de valor para la continuidad generacional de estas tradiciones.

En el año 1995, Tiani fue convocado por la organización del cuadro folclórico de los Juegos Panamericanos COPAN '95, con el fin de que sus estudiantes integren el cuadro mayor en la ceremonia de inauguración.

En este mismo sentido, otro de sus grandes aportes al tradicionalismo es la fundación y dirección de la Fiesta del Gran Pericón Nacional Frente al Mar.

Esta festividad desarrolló su 11° edición el pasado 16 de noviembre en el Corredor Saludable de la ciudad de Mar del Plata.

La edición pasada de este evento congregó a una gran cantidad de personas afines al tradicionalismo y a más de 700 bailarines provenientes de distintas localidades.

La Fiesta del Gran Pericón Nacional Frente al Mar es un evento convocante que se realiza en la costa marplatense con bailes y desfiles tradicionales, en articulación con las autoridades culturales y turísticas del Municipio de General Pueyrredon.

En el mes de agosto del año 2024 la Peña Folclórica “Santa Ana” celebró su 51° aniversario. En el mes de septiembre, sus bailarines participaron de un festival en la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, como embajadores turísticos y culturales de nuestra ciudad en la ocasión.

En este mismo sentido, surge la posibilidad de reconocer la actividad de Juan Tiani y de la Peña Folclórica “Santa Ana” en términos del valor cultural y del aporte turístico que brindan mediante el tradicionalismo y el folclore.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Sr. Juan Tiani, por sus más de 40 años de trayectoria docente como Profesor de Danzas en la Peña Folclórica “Santa Ana”.-